



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Viernes 1 de Diciembre de 2017

NUM. 72

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Karina Guadalupe Herrera Liera.....	1
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Micaela Hernandez(sic) Valverde.....	2

AD-PERPETUAM

José Luís(sic) Tapia Talavera.....	2
Adolfo Tehandon Estrada.....	3
Jose(sic) Rogelio Vargas Hernandez(sic).....	3
J. Roque Rodríguez Martínez.....	3
Raúl Pérez Martínez y Gloria Rosas Morelos.....	4
Miguel García López.....	4
María de la Luz Birruete Alcantar.(sic).....	5
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Exp. 192/2017, San José de la Montaña, Municipio de Coalcomán, Michoacán.....	5

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Comparece Martha Elvia Tapia Fernandez(sic) a bienes de Jose(sic) Murillo y/o Jose(sic) Murillo Fernandez(sic), ante la fe del M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán.....	5
J.S. Comparece Abelardo Paleo Cardiel, en su carácter de heredero a bienes de Marcelina Cardiel Villafan, ante la fe de la Lic. Karla del Rio(sic) Villaseñor, Notario Público No. 111 Zamora, Michoacán...	6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

PRIMERALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 654/2015, que promueve HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a KARINA GUADALUPE HERRERA LIERA, se señalaron 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de enero de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- La casa habitación marcada con el número 282 doscientos ochenta y dos, con frente a la calle Benito Juárez, en la colonia Centro, de Chilchota, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 34.40 metros, con propiedad privada del vendedor, raya en medio; al Sur, 34.40 metros, con Manuel Silva y María Carmen Pérez; al Oriente, 6.00 metros, con calle Benito Juárez, la de su ubicación; y, al Poniente, 6.00 metros, con fracción interna propiedad de Pérez Álvarez; con una extensión superficial del terreno de 206.40 metros cuadrados.

Valor pericial: \$1'346,000.00 Un millón trescientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese el presente edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad, y atendido a la localización del bien inmueble, también deberán publicarse en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de la ciudad de Zamora, Michoacán, al ubicarse dentro de ese Distrito Judicial el inmueble sujeto a remate.

Morelia, Michoacán, a 31 treinta y uno de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

D04610078-14-11-17

62-67-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 697/2014, promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra MICAELAHERNANDEZ(sic) VALVERDE, se señalaron las 11:00 once horas del 17 diecisiete de enero de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Una propiedad tipo dúplex horizontal construida sobre parte del lote 1A, de la manzana 5 cinco, ubicada frente a la calle Bosque de Fresnos marcada con el número oficial 28 veintiocho, del conjunto habitacional tipo popular con densidad media, bajo el régimen de propiedad en conjunto horizontal denominado «Del Bosque», del Municipio de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con carretera federal Morelia-Guadalajara; al Sur, 4.50 metros, con calle Bosque de Fresnos, que es la de su ubicación; al Oriente, 15.00 metros, con área comercial; y, al Poniente, 15.00 metros, con lote uno B, con un área total(sic) de 67.50 metros cuadrados.

Valor pericial.- \$528,000.00 Quinientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

D04653325-28-11-17

72-80-99

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

JOSÉ LUÍS(sic) TAPIA TALAVERA, por propio derecho, promueve Diligencias, número 1427/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano ubicado en la calle Aquiles Serdán sin número, de la colonia San Pedro de Cherán, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte, 10.00 metros, y colinda con Antonio Leyva Durán; Al Sur, 10.00 metros, y colinda con Carmen Guardián; Al Poniente, 7.00 metros, y colinda con calle Aquiles Serdán; y,

Al Oriente, 7.00 metros, y colinda con Ángel Tehandon.

Con una extensión superficial de 70.00 setenta metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto por una sola vez, en los estrados de este Tribunal y en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo en el término de 10 diez días hábiles.

Zamora, Michoacán, a 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Muñoz Reyes.

D04651722-28-11-17

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Con fecha 10 diez de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, compareció el ciudadano ADOLFO TEHANDON ESTRADA, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria(sic), número 1503/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Un predio rústico denominado «Xharicho», ubicado en el Municipio de Cherán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 145.00 metros, con la sucesión de Benjamin(sic) Macias(sic) Sebastian(sic), Teresa Capiz Duran(sic) y Fernanda Fabian(sic) Morales; al Sur, 165.00 metros, con el libramiento Cherán, Nahuatzen; al Poniente, 202.00 metros, con el libramiento Cherán, Nahuatzen; y, al Oriente, 220.6 metros, con Albino Silva Hernandez(sic) y Francisco Silva Hernandez(sic).- Con una extensión superficial de 3-27-51.50 hectáreas.

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Mich., a 23 de noviembre de 2017.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

D04651705-28-11-17

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 805/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio en su favor, promueve JOSE(sic) ROGELIO VARGAS HERNANDEZ(sic), a través de su apoderado jurídico, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Una fracción de un bien inmueble rústico denominado «El Cuarenta», con ubicación en la comunidad de Los Timones, correspondiente al Municipio de Tzitzio, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 548.64 metros, con Alberto Solis(sic) Zamudio, Carlos Solis(sic) Zamudio, José Salto Salas; al Sureste, 282.84 metros, con Rogelio Marín Marín; al Sur, 176.01 metros con carretera Mil Cumbres; y, al Oeste, 508.82 metros, con carreta Mil Cumbres, con una superficie de 12-42-42.04 hectáreas; se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito, lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a 03 tres de octubre de 2017.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

D04651355-27-11-17

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Licenciada MARÍA ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderada jurídica de J. ROQUE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1126/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del predio rústico ahora urbano, ubicado con casa habitación, ubicado en callejón sin nombre de la tenencia de San Pedro Puruátiro, Munaicipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 25.40 metros, con J. Guadalupe Martínez Ruíz; Al Sur, 26.45 metros, con Mauricio Rodríguez Hurtado; Al Oriente, 49.22 metros, con Javier Calderón Valdez; y, Al Poniente, en dos líneas, primera, 32.20 (sic), y segunda, 22.69 (sic), colindando con callejón.

Con una extensión superficial de 1,372.70 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa verbal, a Dionisio Martínez, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 21 de noviembre de 2017.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

D04653211-28-11-17

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Mediante proveído de fecha 13 trece de noviembre del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 900/17, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueven RAÚL PÉREZ MARTÍNEZ y GLORIA ROSAS MORELOS, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Benito Juárez número 23 veintitres esquina con la calle Vaco(sic) de Quiroga, de la tenencia de San Nicolás de Obispo, del Municipio de Morelia, Michoacán.

El predio en cuestión, cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en dos líneas, la primera, de 10.25 diez metros veinticinco centímetros y la segunda, con 19.85 diecinueve metros con ochenta y cinco centímetros, con calle Benito Juárez de su ubicación y el C. Arturo Pérez; al Sur, en dos líneas, la primera, de 13.50 trece metros con cincuenta centímetros, con el C. Gerardo Arias, la segunda, de 16.92 dieciseis metros con noventa y dos centímetros, con el granero municipal y la plaza; al Oriente, en dos líneas, la primera de 16.50 dieciseis metros con cincuenta centímetros, con la calle Vasco de Quiroga, y la segunda, de 14.50 catorce metros con cincuenta centímetros con el C. Gerardo Arias; y, al Poniente, en dos líneas, la primera, de 19.65 diecinueve metros con sesenta y cinco centímetros, con la C. Angela(sic) Corona Melchor, y la segunda, de 11.90 once metros con noventa centímetros con el C. Arturo Pérez. Con una superficie total de 631.00 seiscientos treinta y un metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse

a las presentes diligencias, lo hagan en un término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

D04654358-28-11-17

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MIGUEL GARCÍA LÓPEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 724/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano ubicado en camino viejo a Zumpimito, número 66 sesenta y seis, colonia La Soledad, de Uruapan, Michoacán, con una extensión superficial de 230.50 doscientos treinta punto cincuenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Jorge García Jacobo (17.29 diecisiete metros veintinueve centímetros, por el viento Norte);
Guadalupe Álvarez Espinoza (18.30 dieciocho metros treinta centímetros, por el viento Sur);
Colegio Educare (12.80 doce metros ochenta centímetros, por el viento Poniente); y,
H. Ayuntamiento Constitucional de Uruapan, Michoacán (13.10 trece metros diez centímetros, al ser colindante por el viento Oriente, el camino viejo a Zumpimito).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 29 veintinueve de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

D04654226-28-11-17

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Mich.

Expediente: 1043/2017.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: MARÍA DE LA LUZ BIRRUETE(sic) ALCANTAR(sic).

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Mediante acuerdo de fecha 14 catorce de noviembre de la presente anualidad, se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto de un predio urbano denominado «La Loma», ubicado en el callejón sin nombre de la localidad de Santa Cruz, de la tenencia de Taimeo, Municipio de esta ciudad; mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie, según manifestaciones del promovente:

Al Noroeste, en cuatro medidas, una de 23.95 veintitres metros con noventa y cinco centímetros, segunda, 39.60 treinta y nueve metros con sesenta centímetros, tercera, 3.80 tres metros con ochenta centímetros, termina en 23.30 veintitres metros con treinta centímetros, colindando con callejón sin nombre;

Al Suroeste, mide 14.40 catorce metros con cuarenta centímetros, y colinda con camino a La Loma;

Al Oriente, mide 61.25 sesenta y un metros, con veinticinco centímetros, y colinda con Salvador Carmona Ramírez; y,

Al Sureste, mide 37.00 treinta y siete metros, y colinda con Salvador Carmona Ramírez.

Con una superficie total de 2,163.27 dos mil ciento sesenta y tres metros con veintisiete centímetros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 14 catorce de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.- Secretario

de Acuerdos.

D04655272-28-11-17

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Coalcomán, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Se hace del conocimiento del público en general que con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 192/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), por conducto de su apoderada jurídica, respecto de un inmueble ubicado en la calle sin nombre y sin número, de la localidad de San José de la Montaña, Municipio de Coalcomán, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 20.30 metros, colindando con Esther Barajas Rosales, al Sur, 22.56 metros, colindando con calle sin nombre y sin número; al Oriente, 24.90 metros, colindando con Maurilio Enrique Ramírez; y, al Poniente, 29.90 metros, colindando con Luis Galván, con un extensión superficial de 288.99 metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, el cual comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, 07 siete de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado René Pineda Hernández.

SELAR/PO/456/2017-28-11-17

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Mich.

Tuxpan, Michoacán, a 24 de octubre del año 2017.

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

Ha comparecido ante mi MARTHA ELVIA TAPIA FERNANDEZ(sic), para los efectos de dar inicio a la Segunda

Sección, del Juicio Sucesorio Testamentario, número 407/2017, a bienes de JOSE(sic) Murillo y/o JOSE(sic) MURILLO FERNANDEZ(sic), de conformidad con el artículo 1009 y 1129, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Michoacán.

Atentamente.- Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco.- LOBS650705PL5. (Firmado).

D04651809-28-11-17

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Karla del Río Villaseñor.- Notario Público No. 111.- Zamora, Mich.

Licenciada KARLA DEL RIO(sic) VILLASEÑOR, Notario Público 111 en el Estado, CERTIFICO: En términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, ante mí, compareció ABELARDO PALEO CARDIEL heredero dentro de la sucesión de MARCELINA CARDIEL VILLAFAN, juicio tramitado ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de esta ciudad, expediente 1526/2016, solicitándome la conclusión del Juicio, aceptando la herencia, informando que se procederá a formar inventario y avalúo de los bienes de la herencia.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, 25 noviembre 2017.- Notario Público Número 111.- Lic. Karla del Río(sic) Villaseñor.- RIVK770514KM2. (Firmado).

D04653424-28-11-17

72

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx